

RESOLUCION de 22 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a *doña Moria del Rocío García Villonuevo, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D<sup>o</sup> María del Rocío García Villonuevo, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera y Dirección de Operaciones».

Sevilla, 22 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 22 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a *don Juan Antonio García Gragera, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Visto la propuesta formulado por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1993 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Juan Antonio García Gragera, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de «Economía Financiera y Dirección de Operaciones».

Sevilla, 22 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 22 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a *doña Victoria Eugenia Ruiz Orcaray, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D<sup>o</sup> Victoria Eugenia Ruiz Orcaray, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera y Dirección de Operaciones».

Sevilla, 22 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramon Medina Precioso.

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a *doña Rosario Fátima Roldán Castro, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. D<sup>o</sup> Rosario Fátima Roldán Castro, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», adscrita al Departamento de «Filologías Integradas».

Sevilla, 23 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a *doña María Enma Martín Díaz, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. D<sup>o</sup> María Enma Martín Díaz, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de «Antropología Social y Sociología».

Sevilla, 23 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a *don Salvador María Ordóñez Agulla, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Salvador María Ordóñez Agulla, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia Antigua», adscrito al Departamento de «Historia Antigua».

Sevilla, 23 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a *don Adolfo Miras Ruiz, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Adolfo Miras Ruiz, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», adscrita al Departamento de «Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola».

Sevilla, 23 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de con-

curso, a don Gregorio García Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer el plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concurso y, en virtud, nombrar a D. Gregorio García Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», adscrito al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», para impartir docencia de Didáctica de la Expresión Plástica para Profesores de Educación Infantil y Primaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Huelva (art.ºs 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Científica del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art.º 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art.º 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 23 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Ignacio González Grandas, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Visto la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Carlos Ignacio González Grandas, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de «Matemática Aplicada (Actualmente Matemática Aplicada II)».

Sevilla, 23 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Cruz López de los Mozos Martín, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D.ª María Cruz López de los Mozos Martín, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada (Actualmente Matemática Aplicada II)».

Sevilla, 23 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE TRABAJO

*RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, de la delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidos.*

El Decreto 400/1990, de 27 de noviembre, crea el Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía.

Dicho Decreto contempla entre otras medidas la posibilidad de realizar Cursos de Formación Profesional Ocupacional, así como la participación en empleos temporales al servicio de las distintas Administraciones públicas y Entidades sin Animo de Lucro. En base al citado Decreto se ha concedido a las siguientes Entidades:

Expediente: 69/93.

Entidad: Unión Provincial de Comisiones Obreras.

Importe: 9.411.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimotercero de la Ley 4/92, de 30 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993.

Málaga, 17 de agosto de 1993.— El Delegado, José Antonio Espejo Vinagre.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*ORDEN de 19 de agosto de 1993, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 674/93.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo n.º 674/93, interpuesto por el Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, contra la Orden de la Consejería de Salud de 10 de febrero de 1993, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios para 1993, dentro del plazo concedido al efecto,

#### DISPONGO:

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 674/93.

Segundo: Emplazar a todas las personas interesadas en el mismo, pero que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Sevilla, 19 de agosto de 1993

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA Y TORNERO  
Consejero de Salud

*ORDEN de 19 de agosto de 1993, por la que se crea la Comisión Asesora sobre el Sida y las infecciones relacionados con el virus de la inmunodeficiencia humana.*

La Constitución Española, en su artículo 43, reconoce el derecho a la protección de la salud, encomendando a los poderes públicos la organización y protección de la salud pública, a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios sanitarios y mediante el fomento de la educación sanitaria.